

Pluralismo, tendencias uniformes y sociedad navarra

(Pluralism, uniforming tendencies and Navarran society)

Lacasta-Zabalza, José Ignacio

Univ. de Zaragoza

Fac. Derecho

Dpto. Derecho Público

Pedro Cerbuna, 12

50009 Zaragoza

La tendencia uniformizadora crece como una apisonadora que no es formulada con caracteres positivos, sino negativos, como "anti". La sociedad navarra de hoy es buen ejemplo de ello y la uniformización comunicativa, la concepción televisiva de la política y el empobrecimiento del lenguaje van a tono con la uniformidad que se da en España y en el mundo en general. Esta forma de actuar atenta contra el pluralismo de fondo que necesita la sociedad de Euskal Herria pero quizá más, mucho más, la española.

Palabras Clave: Uniformidad. Exclusión. Sociedad navarra. Identidad. Derecho. Pluralismo. Entendimiento.

Uniformetasunerako joera zapalgailu baten gisa hazten ari da, eta ez da ezaugarri baikorrez adierazten, ezkorrez baizik, "anti" gisa. Gaurko nafar gizartea horren eredu ona da eta komunikazioaren uniformizazioa, politikaren telebista-kontzeptzioa eta hizkuntza pobretzea ondo adosten dira Espainian, eta oro har mundu osoan, gertatzen den uniformetasunarekin. Euskal Herriak, baina agian Espainiak askoz beharrezkoagoa duen sakoneko aniztasunari erasotzen dio jarduteko era horrek

Giltza-Hitzak: Uniformetasuna. Baztertzea. Nafarroako gizartea. Nortasuna. Zuzenbidea. Aniztasuna. Akordioa.

La tendance uniformisatrice croît comme un rouleau compresseur qui n'est pas formulé par des caractères positifs, mais plutôt négatifs, tels que "anti". La société navarroise d'aujourd'hui en est un bon exemple et l'uniformisation communicative, la conception télévisée de la politique et l'appauvrissement vont au diapason avec l'uniformité que l'on trouve en Espagne et dans le monde en général. Cette façon d'agir porte atteinte au pluralisme de fonds que nécessite la société d'Euskal Herria mais peut-être encore plus, beaucoup plus, la société espagnole.

Mots Clés: Uniformité. Exclusion. Société navarroise. Identité. Droit. Pluralisme. Jugement.

1. En el mundo actual hay tendencias culturales ideológicas, jurídicas, políticas proclives a la *uniformidad* de conciencias y proceder. A partir de los atentados terroristas de las Torres Gemelas en el 11-S, EEUU se ha lanzado a la sustitución de la política y el derecho internacional por la geopolítica y el discurso de la guerra. La inclinación venía de lejos (Abraham Lincoln) y Ts. Magan. Se ha llamado “legítima defensa” a la invasión armada de un territorio, el de Afganistán, y “el estás conmigo o estás contra mí”, tan propio de la lógica militar, caracteriza la posición subordinada de España a los USA (como la de tantos otros países).

2. Dentro de esta uniformidad, han nacido o renacido ideas totalitarias, atentados contra la libertad, en el seno de los propios Estados de Derecho. El *habeas corpus* de la cultura jurídica inglesa ha sido puesto en entredicho por las autoridades gubernamentales y la transformación de la *sospecha en culpabilidad*, sin garantías para el detenido, ha cobrado fuerza en los EE.UU., todavía no sabemos en qué medida. Y esto ha sido jaleado, bajo la cubierta del patriotismo poco o nada constitucional, por el último presidente del Tribunal Constitucional español. El terrorismo parece justificarlo todo y la tentación de los atajos antiterroristas sin garantías, pedidos por Washington a la Unión Europea, como el control del correo electrónico o la detención policial por más de cinco días, inquietan verdaderamente.

3. La *uniformidad* perseguida por los medios de comunicación y los partidos políticos principales en España, también llamada erróneamente “cohesión social”, tiene las siguientes características: a) *anti-terrorismo*, en el que se mezcla todo, desde el integrismo a ETA, pasando por las medidas de endurecimiento en el mundo y en España. b) *antise-paratismo*: cuando el Presidente del Tribunal Constitucional dice que la mayoría de la sociedad española está con él al hablar del “lehendakari de Oklahoma”, dice una verdad peligrosa, que ya vimos con el asunto del encarcelamiento de la Mesa Nacional de HB: que porque en la sociedad existan –y lo fomenten los medios de comunicación– ideas autoritarias, parece que el mundo jurídico, los jueces, la Constitución, deban plegarse a las mismas. Decía el Fundamento Jurídico Séptimo de la sentencia del Tribunal Supremo que encarceló a los de HB (uno de cuyos autores es el ex-gobernador civil Calvo, hoy magistrado del TC):

El juez debe tener la seguridad de que su “conciencia” es entendida y compartida fundamentalmente por la conciencia de la comunidad social a la que pertenece y a la que sirve.

Cuando los derechos humanos, fundamentales, no están a la disposición de nadie. Tampoco de los sondeos de opinión. Y hay unos límites claros, por una vez –porque su papel subalterno es creciente con respecto al Gobierno– puestos de relieve por el Parlamento español: *no se puede*

extraditar a un terrorista a los EU porque allí hay pena de muerte.

4. Esta uniformidad no se formula con caracteres positivos, sino negativos, como *anti*. Cuando quiere ser positiva hace aguas por todas partes. La defensa de la exclusión del PNV del Consejo del Poder Judicial a cargo de Fernando Savater, en el nombre de la Constitución y del Estado de Derecho atacados –según él– por el PNV, no puede ser más contraria a los valores que inspiran La Constitución y su pluralismo político (art. 1.1). Cuando Andrés de Blas y Francesc Carreras hablan de “*patriotismo constitucional*”, olvidan que España no es Alemania y que no se ha resuelto mínimamente el problema de la memoria constitucional (la crítica de Habermas al pasado y su recordatorio del tardío rechazo institucional de Hitler en 1987) y echan su cuarto a espadas en contra del “pluralismo político” al arremeter desde diferentes posiciones contra “el nacionalismo de las nacionalidades”.

5. Todo esto se manifiesta desde luego en Euzkai Herria y voy a referirme a algunas de estas manifestaciones en la sociedad navarra de hoy. Dos opiniones me han llamado poderosamente la atención recientemente. Una pertenece a Juan Cruz Alli (entrevista en el “Diario de Noticias”). Y la otra, en la revista “Hika”, es de Goio Monreal. Las dos sirven para situar este problema.

6. De Juan Cruz Alli entresaco: A) La sociedad navarra es más de derechas de lo que se cree ella misma; tiene una autoconciencia falsa, que se diría en términos filosóficos o infeliz que diría Hegel de Ripalda. No le gusta verse retratada así, pero está demasiado satisfecha de sí misma, satisfecha económicamente, porque culturalmente deja lo suyo que desear. Lo que puede aplicarse a gran parte de la sociedad española –el despliegue económico no se acompaña del cultural– pero tiene también una variante antivasquista que es peculiar de los dirigentes sociales, económicos y políticos navarros. B) hay exclusión social y falta de solidaridad (que puede ser buena hacia el Tercer Mundo) pero seriamente insolidaria con los marginados, desfavorecidos de la propia comunidad C) con todo, existe una franja interesante, nada pequeña, que da otro tono *pluralista* (es la palabra que emplea justamente Alli y así es) y *crítico* (añado yo) a mi comunidad foral. Esta franja va desde el “Diario de Noticias” a diversos sectores vasquistas, a las fuertes movilizaciones habidas –y silenciadas– en defensa del euskera, pasando por fuerzas con representación municipal o foral, como Batzarre, IU, Aralar o los diversos nacionalismos vascos.

7. Goio Monreal ha llamado la atención sobre el intento de los dirigentes políticos oficiales de despersonalizar y *desvasquizar* Pamplona. Muchos cuadros políticos dirigentes hoy, y desde luego

varios de los importantes, son de la Ribera. No quisiera confrontar Ribera y Montaña, pero el hecho es que a estos políticos les parece que Pamplona tiene que ser una ciudad standard, nada vasca, nada *plural*, lo que se refleja desde los planes y acción para borrar los letreros bilingües promovidos por el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento hasta la ausencia del euskera en los medios de comunicación y los más mínimos detalles. No entienden que Pamplona es la capital de la merindad de Pamplona y que ésta mira hacia las zonas más vascas de Navarra y las comprende. No hace siglos, sino hace cuatro días, como gran parte de la inmigración obrera de los años sesenta procede de esas zonas vascas, y eso también es lo que le dado tradicionalmente esa fisonomía a la ciudad.

Esto, agrego, es la guinda de un pastel mucho más grande. La concepción televisiva de la política y los políticos como “imagen”, el empobrecimiento del lenguaje y una vez más de la cultura, en suma la *uniformización* de Navarra a tono con la *uniformización* de España y del mundo en general.

8. Una derecha navarra que no es siquiera fuerista, pues el Gobierno central ha recurrido sistemáticamente las medidas fiscales promulgadas al socaire de los “derechos históricos”, con la excusa clásica del “privilegio” (interpretándolos como tal) o con el pretexto de “Europa”, como el equilibrio presupuestario, pero que atentan –lo ha dicho también Alli y Miguel Izu– contra la personalidad foral de Navarra. Por no hablar del esperpento que supone el recurso interpuesto contra la ley que permite a las parejas de hecho adoptar menores, ley que se apoya en el Derecho civil navarro, por parte del PP/UPN por considerarlo atentatorio contra la “unidad constitucional” (vieja fórmula que nació con la Ley Paccionada de 1841).

El Gobierno central quiere suprimir cualquier diferencia en la identidad, a lo que hay que llamar propiamente un proyecto de *España uniforme*, y la UPN se ha sumado a la tarea con entusiasmo.

9. ¿Qué hacer? Luchar por el Derecho, luchar por los derechos, recuperar el viejo ideal decimonónico de la lucha (Ihering), para no dejarse avasallar. Lucha pacífica, lucha democrática, lo que no quiere decir obediente ni sumisa. *Quizá una defensa del derecho de autodeterminación deba subordinarse a la lucha por el pluralismo*, lo que no quiere decir que desaparezca. El artículo de Joseba Arregi “Euskadi, en dirección única” del 31 de octubre de este año describía un obstáculo difícil-

mente salvable para poner en práctica estas ideas: que hay gentes aquí –y desde luego en Navarra igualmente– “que temen por su vida, por sus bienes, por su libertad”.

Con quien está amenazado de muerte no es casi posible hablar de construcciones como la del “derecho de autodeterminación”. Y esto enturbia todo, desde luego. Pero el pluralismo no es solamente político, de partidos políticos; es otra cosa muy seria y nos concierne a todos, también a quienes están en riesgo de ser asesinados. No admitir la existencia de las torturas supone negar la evidencia de los indultos dados por José María Aznar a funcionarios condenados en firme por ese delito. Dar esos indultos, como el de Vera y Barriónuevo, supone un descrédito de los derechos humanos y no admitir las ideas de quienes condenamos completamente toda agresión a los mismos (y por supuesto la tortura).

Porque la falta de pluralismo no viene solamente del campo nacionalista vasco, como se afirma en el citado artículo de Arregi, sino de quienes hacen oídos sordos o silencian las voces de quienes denunciamos la práctica de las torturas. Porque la crítica a la pena de muerte, la imponga quien la imponga (y esto vale también para los USA), va estrechamente unida (y no es pieza separada) a la crítica de las torturas y de la impunidad de las mismas; si se cree de verdad en los derechos humanos y no se piensa que estos solamente son para los “nuestros” y no para todo el mundo.

Porque pluralismo es –y sigo a Isaiah Berlin–: “la idea de que hay muchos fines distintos que pueden perseguir los hombres y aun así ser plenamente racionales, capaces de entenderse entre ellos y simpatizar y extraer luz unos de otros”.

Que haya personas partidarias del nacionalismo español, no debe ocultar que las hay defensoras del derecho de autodeterminación o de la independencia. Ahí “se puede extraer luz unos de otros”. Que haya amenazas de muerte no ha de tapar la existencia de las torturas e injustificable indulgencia del poder con las mismas. Ahí también podría extraerse una luminosidad de entendimiento que sería aplaudida por el mismísimo Berlin.

Mientras unas voces se acallan en las televisiones (las que denuncian el tormento) y se amplían las visiones de la muerte y el asesinato, se atenta contra el pluralismo de fondo que necesita la sociedad de Euskal Herria pero quizá más, mucho más, la española.